



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 13 DIC. 2006

RES. H. N° 1581-06

EXPTE.N° 4.844/06. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera Licenciatura en Letras, Norma Elisa Segovia, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Viviana Cárdenas, acepta la Dirección de la Tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que Departamento Alumnos, informa que la estudiante cumple con los requisitos establecidos en la Res. H. N° 1655/03 - Reglamento de Tesis -;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

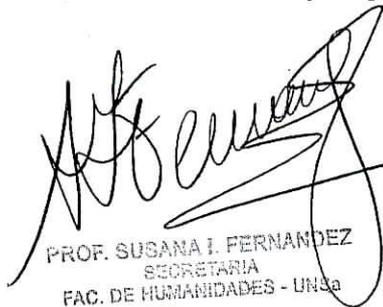
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

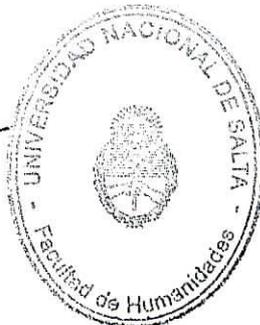
ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Letras, Plan/1992, propuesto por la alumna Norma Elisa Segovia, LUN. 702.529, "LOS RECURSOS DE LA TEXTUALIZACIÓN ORAL DE INGRESANTES A LA UNIVERSIDAD EN SITUACIÓN EXPOSITIVA".

ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la Dra. Viviana Cárdenas, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Escuela de Letras y Departamento Alumnos.

472-06


PROF. SUSANA I. FERNANDEZ
SECRETARIA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
FAC. DE HUMANIDADES - UNSa